

XXII Expo Pyme: ¿Cuánto aportan las mypes a la economía peruana?

En un contexto de recesión económica e inseguridad ciudadana, las micro y pequeñas empresas (**mypes**) peruanas necesitan de apoyo del Estado y demás autoridades, considerando que son el motor de la economía nacional, pues aportan cerca del **25 %** del Producto Bruto Interno (PBI) y generan el **85 %** del empleo en el país.

Lee también: “Los programas de reactivación económica no han tenido el éxito esperado”

Así lo destacó la directora de la Cámara de Comercio de Lima, **Leslie Passalacqua**, durante la ceremonia de inauguración de la edición XXII Expo Pyme: “Construyamos un Perú mejor con empresas que tengan identidad y rostro humano”, evento que se desarrolla en el Centro de Convenciones del gremio empresarial.

Durante los días 15 y 16 de noviembre, se desarrollaron **cinco bloques** de debate donde participaron destacados exponentes del sector empresarial y representantes del sector público.

“En esta Expo Pyme, buscamos construir un Perú mejor, con empresas que tengan identidad y rostro humano donde prevalezcan los valores y la ética. Juntos podemos construir un futuro próspero para todos”, remarcó Passalacqua.

10 millones de mypes en el país

A su turno, **Rodolfo Ojeda**, presidente del Gremio de la Pequeña

Empresa de la CCL, precisó que, en todo el país, existen cerca de 10 millones de mypes, de las cuales el 20 % son formales. Por ello, resaltó que el **80 %** restante requiere de herramientas e incentivos financieros y tributarios para acceder a la **formalidad**.

“Necesitamos seguir creciendo, pero para salir de la informalidad requerimos que el Estado promueva la formalización mediante créditos a tasas preferenciales”, comentó.

En cuanto a la distribución, indicó que el 52 % de las mypes están orientadas a servicios, el 35 % al comercio y el 13 % a la producción.

Ojeda señaló que las micro, pequeñas y medianas empresas son el motor de desarrollo del país y que, en estos momentos, se necesita más que nunca trabajar en conjunto para poder revertir la complicada situación económica.

Desafíos y oportunidades

La edición **XXII de Expo Pyme** también tuvo por objetivo resaltar los desafíos y oportunidades de las micro, pequeñas y medianas empresas frente a la actual coyuntura, considerando que estos negocios son esenciales para generar trabajo y bienestar, y luchar contra la pobreza.

“Frente a un escenario complicado, la vigésimo segunda edición de la Expo Pyme nos permite buscar sinergias y mostrar resiliencias. Por ello, es momento de salir de nuestra zona de confort y plantearnos metas con la finalidad de crear nuevas oportunidades y nuevos retos”, destacó Carlos Posada, director institucional de la CCL.

Resaltó también que hoy es clave que las mypes amplíen su red de contactos para alcanzar una mayor productividad e impactos

positivos en sus negocios.

Demanda de créditos

Pese a un entorno de recesión económica y menores expectativas de consumo, se estima que el 40 % de las pequeñas y medianas empresas (pymes) demandará créditos para abastecerse de mercadería en esta campaña navideña, según manifestó el presidente del Gremio de la Pequeña Empresa de la CCL.

Ojeda explicó que las micro, pequeñas y medianas empresas no solo se abastecen de stock para esta temporada comercial, sino también para la campaña de verano, siendo octubre y noviembre los meses de mayor demanda de estos créditos, cuyos montos fluctúan entre los S/ 3 000 y los S/ 50 000 con plazos que van desde los 6 a los 12 meses.

“La campaña navideña se prepara con cuatro meses de anticipación a la espera de que las ventas lleguen a los S/ 13 000 millones, lo que representa el 40 % de los ingresos anuales”, sostuvo.

Rodolfo Ojeda anotó que, debido a la tendencia inflacionaria, las **pymes** incrementarán sus precios entre un **3 % y 5 %** considerando el costo de la importación de productos y que en los tres últimos años los negocios, por el entorno de crisis sanitaria e inestabilidad política, mantuvieron los precios de sus productos.

La corrupción obstaculiza el desarrollo del país

Durante su participación en la **XXII Expo Pyme**, el segundo vicepresidente de la CCL, **Hernán Lanzara**, señaló que abordar el tema de la integridad y promoverla en las compañías es necesario y fundamental porque permite construir y mantener la

confianza de los clientes, los empleados, los inversores y otros stakeholders.

«Cuando los empresarios actuamos con integridad, demostramos que somos dignos de confianza y estamos comprometidos con valores éticos, lo que fortalece las relaciones comerciales a largo plazo. Además, incorporar la integridad en el ADN empresarial facilita a los negocios cumplir con las leyes y regulaciones, evitando problemas legales y sanciones», comentó el también presidente de la Comisión de Integridad y Lucha Contra la Corrupción de la CCL.

No obstante, el representante del gremio empresarial sostuvo que la corrupción en nuestro país a menudo está arraigada en estructuras profundas y complejas. Añadió que esta situación socava la credibilidad y legitimidad de las instituciones, generando más pobreza, inequidad e injusticia, así como menos bienestar para los ciudadanos.

«La corrupción obstaculiza el desarrollo económico y social del país. Cuando hablamos de este tema tenemos ese sentimiento de que todo está perdido, pero creo que todos unidos podemos trabajar en la lucha contra este flagelo social. Desde el sector empresarial venimos avanzando en la promoción de la integridad con programas de prevención frente a la corrupción», indicó Lanzara.

Como aportes para el desarrollo del empresariado nacional, el segundo vicepresidente de la CCL resaltó que la visión del gremio empresarial es impulsar el fortalecimiento de la **democracia, de la seguridad ciudadana, del acceso a la formalidad y del libre mercado con inclusión**, los cuales tienen como ejes transversales la **integridad y la innovación**.

«Una cultura de integridad influye positivamente en la toma de decisiones de los empleados y en la forma que se comportan en el centro de trabajo; por otro lado, los empleados suelen

preferir trabajar en empresas que valoran y promueven la integridad, los valores y la ética. Esto puede ayudar a atraer y retener el mejor talento. Asimismo, la integridad está estrechamente relacionada con la buena reputación de la empresa; y, de esta manera, puede atraer clientes leales y aumentar la demanda de los productos o servicios que las empresas ofrecen”, destacó Lanzara.

Planteamientos tributarios

Con respecto al desarrollo de temas acerca de la **reforma tributaria y laboral en el Perú**, en la edición XXII de Expo Pyme, se debatió acerca de la importancia del acompañamiento tributario, tasa de detracciones del Impuesto General a las Ventas (IGV), reforma en el régimen tributario, entre otros temas.

Al respecto, el presidente de la Comisión Tributaria de la CCL, **Leonardo López**, señaló que es importante tomar medidas sobre la reforma tributaria, pero que estas no afecten a la **liquidez** de las empresas, sobre todo de las mypes, ya que perjudica la **cadena de pagos**.

En ese sentido, indicó que, desde el lado tributario, se pueden adoptar medidas para evitar el rompimiento de la cadena de pagos y la falta de liquidez.

“Una primera medida sería utilizar el IGV para el pago de los impuestos de las importaciones. Esto beneficiaría a las mypes que realizan importaciones de capital o importaciones de existencia”, detalló.

Por otra parte, el vocero de la CCL se refirió a la **tasa de detracciones del IGV**. Como se sabe, las detracciones se aplican principalmente a las transacciones que involucran la adquisición de bienes y servicios, como la construcción, el transporte de carga, entre otros. El objetivo es asegurar que

el impuesto correspondiente sea pagado al Estado.

“Una medida temporal y transitoria podría ser reducir la tasa de detracciones que está en 12 % y 10 %, reducirla a 5 %, y que esa plata, en vez de ir a esa cuenta de detracciones, entre a las arcas de las empresas”, indicó López.

Continuando con las exposiciones, **Carlos García Donayre**, asociado senior del área tributaria de Torres y Torres Lara Abogados, mencionó la importancia de establecer un régimen simplificado para las mypes, así como un acompañamiento tributario durante sus primeros años para evitar sanciones.

“Cuando las mypes están iniciando actividades, es muy probable que no conozcan cuáles son las reglas del juego y, por lo tanto, puede ser que incurran en errores. Con el acompañamiento tributario, se evitaría que las mypes sean sancionadas por esos incumplimientos en sus primeros años. Se entiende que al entrar a un nuevo proceso de desarrollo necesitan tiempo para poder adecuarse. Ese es un primer punto a desarrollar, un régimen simplificado, en este caso se podría optar por reformar el régimen tributario para establecer plazas progresivas en función de los años y establecer un acompañamiento tributario para que no se les sancione por los primeros años mientras se van adecuando”, expresó.

LEER MÁS:

El 40 % de las pymes demandará créditos por campaña navideña